

EL TELEGRAMA DEL RIF

DIARIO AJENO A LA POLÍTICA, DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESPAÑA EN MARRUECOS

Oficinas y talleres: Calle de Canalejas, número 16.
AÑO XX. — Número 7.363. — Franqueo concertado.

Director, propietario y fundador: CÁNDIDO LOBERA GIRELA

MELILLA. — Sábado 21 de Mayo 1921. — Teléfono n.º 24
NÚMERO SUELTO: DIEZ CÉNTIMOS

LA CONSOLIDACIÓN DE LA PROPIEDAD Y EL RÉGIMEN CIVIL

LA COMISION DE ENTIDADES ECONÓMICAS VISITA NUEVAMENTE AL COMANDANTE GENERAL

A consecuencia de noticias recibidas de Madrid, sobre las gestiones que realiza la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, que hallará el lector en la sección telegráfica, volvieron a reunirse ayer mañana los Presidentes y Secretarios de la Cámara Oficial de Comercio, Cámara Oficial Agrícola, Unión Gremial Mercantil, Asociación de Propietarios y Centro Hijos de Melilla y los otros miembros de la comisión que marcha a Tetuán y Madrid, don Asensio Granada, don Ramón Casaña y don Francisco de las Cuevas, acordando visitar al Excelentísimo Sr. Comandante General, á fin de informarle de las precitadas gestiones y oír su autorizado parecer acerca de la conveniencia de enviar un telegrama colectivo al jefe del Gobierno, Ministros, Presidentes del Congreso y Senado, jefes de minorías y periódicos diarios de la Corte y hacerle entrega de la exposición que elevan al Ministro de la Guerra relacionada con la consolidación de la propiedad urbana y rústica.

Muy amablemente fueron recibidos por S. E., á quien satisfacen las bases del Régimen administrativo y la fórmula que proponen para la creación de la hacienda municipal sin daño de interés legítimo.

Manifiestó el General Fernández Silvestre, no había inconveniente en que se cursara el telegrama colectivo. Por su parte y como continuación del que anteaer enviara al Ministro de la Guerra, expediría otro, con detalles de la visita, y ruego de ponerla en conocimiento del Presidente del Consejo.

Complacidos salieron los comisionados del despacho de S. E. El General insistirá para que se forme la comisión única.

He aquí los documentos á que antes hacemos referencia. Ellos informarán á los lectores del proceso del pleito y de las divergencias fácilmente conciliables existentes entre la Cámara de la Propiedad y las demás entidades económicas locales.

TELEGRAMA DIRIGIDO AL GOBIERNO, POLÍTICOS Y PRENSA

«La comisión de la Cámara de la Propiedad que se encuentra en Madrid gestionando en uso de un legítimo derecho, asuntos que afectan á Melilla, no refleja, en varios de gran trascendencia, las aspiraciones de las entidades que representamos, con ninguna de las cuales contó para realizarlas. Como los puntos de vista que sustentamos, y que respetamos, son exclusivos de la Cámara de la Propiedad, con objeto de deshacer equívocos y evitar se interpreten cual aspiraciones de Melilla, se han reunido los plenos de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación y de la Agrícola, y las Juntas y Asambleas Generales de la Unión Gremial Mercantil y Asociación de Propietarios, acordando marchar una comisión á Tetuán y Madrid, uniéndoseles representantes del Centro Hijos de Melilla y de los diarios locales EL TELEGRAMA DEL RIF, EL POPULAR Y LA OPINIÓN, llevando plenos poderes. Lamentamos se exteriorice el divorcio existente entre la Cámara de la Propiedad y todos los demás organismos económicos oficiales y particulares de Melilla. Rogamos lo formen juicio hasta oírnos. Le saludan con el mayor respeto y consideración.

Por la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación.—Presidente, Luis García Aliz.—Secretario, Rafael Fernández de Castro.

Por la Cámara Oficial Agrícola.—Presidente Cándido Lobera.—Secretario, José Cabo.

Por la Asociación de Propietarios.—Presidente, José Linares.—Secretario, Tomás Segado Gómez.

Por la Unión Gremial Mercantil.—Presidente, Félix Sanz.—Secretario, Andrés García.

Por el Centro Hijos de Melilla.—Presidente, Manuel Gordillo.—Secretario, Antonio Rodríguez.

Por EL TELEGRAMA DEL RIF, José Ferrín.

Por EL POPULAR, José Mingorance.

Por LA OPINIÓN, Andrés Gómez Girall.

Exposición sobre la consolidación de la propiedad rústica y urbana

Excmo. señor: La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Melilla sostiene que la Real orden comunicada del ministerio de la Guerra de 13 de Agosto de 1920, disponiendo que con urgencia se entreguen al ministerio de Hacienda (Delegación de Hacienda de Málaga) los terrenos libres y los cedidos en usufructo á particulares, lesiona los intereses de esta ciudad. Las entidades que suscriben, se hallan firmemente convencidas, por el contrario, de que es el único medio legal para la consolidación de la propiedad rústica y urbana.

Existían recelos de que el ramo de Hacienda no respetara los derechos adquiridos, pero quedaron completamente desvanecidos al conarse la Real orden de Abril último, de ese departamento, disponiendo se proceda á la redacción de un proyecto de ley, de conformidad con lo propuesto por la Dirección General de Propiedades, aprobado ya en Consejo de ministros el 7 del corriente Mayo.

Este proyecto de ley santifica lo hecho por el ramo de Guerra en materia de terrenos, autoriza la capitalización del canon y facultá á los que no lo capitalicen, á efectuarlo en plazos, mediante la transformación del canon en censo enfiteútico.

Según declaración reciente del Excmo. señor ministro de Hacienda, se leerá en Cortes el próximo mes de Junio, y él satisface los anhelos de los usufructuarios, y de modo especial, de los agricultores, que años y años laboran porque se les adjudiquen en pleno dominio las tierras que cultivaron, invirtiendo cuantiosas sumas é imponiéndose sacrificios de todo género.

Los Excmos. señores Alto Comisario de España en Marruecos, don Dámaso Berenguer, y Comandante General de Melilla, don Manuel Fernández Silvestre, convencidos de la justicia de esa demanda, han trabajado hasta conseguir desaparecer la amenaza que pesaba sobre ciertas fincas que un proyecto de necesidades militares trataba de recabar para el ramo de Guerra, con destino á campos de tiro y de instrucción.

Sería dar desmedidas proporciones á este escrito y oscurecer su sentido, si hiciéramos detallada historia de todos los informes favorables á las pretensiones de los agricultores y propietarios, emitidos desde 1912 por la Junta de Arbitrios, Comandancia de Ingenieros, Sección de Propiedades del Estado, Comandancia General y Cámara de Comercio, acordes todos en que case el título precario del usufructo y se consolide la propiedad.

Y cuando van á lograrse tales anhelos, mediante un proyecto de ley del ministerio de Hacienda, provoca la Cámara de la Propiedad un incidente, que puede entorpecer su aprobación, ó al menos prolongar por más tiempo el actual estado de cosas, nocivo para los usufructuarios, y sobre todo para la pequeña propiedad, víctima de la usura. De ello protestamos energicamente en nombre de Melilla, cuya representación no puede ostentar la Cámara de la Propiedad, divorciada en este y otros asuntos de las demás entidades económicas, oficiales y particulares.

Este incidente puede tener satisfactoria solución, sin daño de ningún interés.

Yendo más lejos que el proyecto de ley presentado á las Cortes en 1.º de Junio de 1914, pretende la Cámara de la Propiedad que todos los terrenos libres y en usufructo pasen en plena propiedad á la Junta de Arbitrios ú organismo que le sustituya, en concepto de patrimonio, para enagenarlos en la forma que estime más conveniente á sus intereses.

No existe obstáculo para que se cedan los libros, pero de ningún modo los en usufructo, cuyos concesionarios deben, sin restricciones, adquirir la plena propiedad, pasando á la Junta de Arbitrios el importe de capitalizaciones y censos.

La Cámara Oficial Agrícola ha intentado inútilmente se añada al proyecto de ley aprobado el 7 de Mayo por el Consejo de Ministros una cláusula en este sentido. A juicio de las entidades abajo firmantes, lo que procede es aunar esfuerzos, para conseguirlo, y se agregue un artículo redactado en estos ó parecidos términos:

«Los terrenos libres de la zona de soberanía pasarán en propiedad á la Junta de Arbitrios ú organismo que le sustituya, é igualmente el importe de los censos y el de estos censos hasta su redención.»

Si por ser contrario á las leyes, no se aviniera el Gobierno de S. M. á consignarlo en el proyecto de ley, debe dirigirse el común esfuerzo á conseguir que cuando se discuta

en el Congreso y en el Senado se presente una enmienda en idéntico sentido.

Esta fórmula no atenta contra ningún derecho adquirido y logra los fines de dotar al Municipio de hacienda propia.

Debemos consignar, como antecedente, que el proyecto de ley de primero de Junio de 1914 fué implícitamente rechazado por el Congreso, pues no hubo dietamen ni en aquella legislatura ni al ser reproducido en la siguiente.

Procede también que hagamos notar, se hallan en suspenso desde 1915 las subastas y concesiones de usufructo, con daño notorio para Melilla, pues no puede edificarse como lo requieren las necesidades del vecindario.

La R. O. de 13 de Agosto de 1920 fué el término de un largo expediente, iniciado en Melilla á consecuencia de otra R. O. análoga, la de 17 de Junio de 1916, disponiendo fueran entregados á la Hacienda los terrenos libres. Sostuvo la Junta de Arbitrios que no procedía la entrega; apoyaron este informe el Comandante General, Alto Comisario y centros oficiales militares. Guerra dejó en suspenso la entrega y remitió el expediente al Consejo de Estado y este alto cuerpo consultivo emitió informe, consecuencia del cual fué la R. O. de 13 de Agosto de 1909 para que sin demora se verificara la entrega.

Incar ahora un nuevo expediente, equivaldría á volver las cosas al estado en que se encontraban en 1916, sin que ninguna de las corporaciones militares pudiera agregar nuevas razones y argumentos.

Hemos de consignar también, que la tantas veces citada R. O. de 13 de Agosto de 1920, no se refería sólo á nuestra ciudad, sino también á Ceuta y allí ha tenido cumplimiento, inscribiéndose los terrenos en el Registro de la Propiedad y seguidamente las fincas, cuyos propietarios han visto consolidada la propiedad de las mismas. Esto ocurrirá en Melilla, tan pronto se verifique la entrega y las Cortes sancionen el proyecto de ley, del ministro de Hacienda.

Transformado el canon en censo enfiteútico, podrán redimirse y ser inscritas las propiedades en el Registro, con gran ventaja para los propietarios que necesitaren fondos y que hoy no tienen otro remedio que echarse en brazos de la usura, mediante las ventas á retro.

Piensen serenamente los llamados á informar acerca de nuestra fórmula. Ella logra los pretendidos fines de crear el patrimonio del municipio y consolida paralelamente la propiedad rústica y urbana, sin daño ni lesión de ningún interés legítimo.

Es justicia que pidan y no dudan alcanzar de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Melilla 20 de Mayo de 1921.

Por la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación.—El Presidente, Luis García Aliz.—El Secretario, R. Fernández de Castro.

Por la Cámara Oficial Agrícola.—El Presidente, Cándido Lobera.—El Secretario, José Cabo.

Por la Asociación de Propietarios.—El Presidente, José Linares.—El Secretario, Tomás Segado Gómez.

Por la Unión Gremial Mercantil.—El Presidente, Félix Sanz.—El Secretario, Andrés García.

Por el Centro Hijos de Melilla.—El Presidente, Manuel Gordillo.—El Secretario, Antonio Rodríguez.

Excmo. Sr. Ministro de la Guerra.

El sorteo extraordinario de hoy

El público conocerá rápidamente el resultado.

En vista de lo mucho que se juega á la Lotería, decidió el Gobierno celebrar un sorteo extraordinario el 21 de Mayo, idéntico al antiguo de Navidad, con premios de tres millones, dos millones, un millón, medio y otros más, todos importantes.

Despierta el natural interés, y para satisfacer la expectación que reina, recibiremos todos los premios mayores por telegramas urgentes, dándolos inmediatamente á conocer al público en nuestras pizarras de la calle de Canalejas y kiosko del barrio Real.

PLAZA Y CAMPO

El Mayordomo mayor de Palacio envía el siguiente telegrama al general Fernández Silvestre:

«S. M. agradece el despacho que remitió V. E. con motivo inauguración muelles de ribera, y le envía expresivas gracias por los sentimientos que en él manifiesta.»

En la Capilla Castrense se dirán misas en lo sucesivo todos los domingos, á las once y á las doce.

En el vapor correo «Monte Toro», llegaron don Carlos Díaz y don Efrén Seoane.

En el «Isla de Menorca», de Alicante y Orán, don Juan López, don Fortunato J. Benarroch y don Juan Poch.

Marcharon, á Málaga, don José Jiménez, don Alberto Suárez de Lorenzana, don Francisco Casanovas, don Antonio Claros, don Enrique Alonso, don Jacob Cohen, don Isaac Fresno, don Simón Soria, don José Ruiz, don Alejandro Hernández, don Luis Ibáñez, don Clemente Hermida, don Salvador Ponte, don José Aparicio y don Juan Arroyo.

Almería, don Cristóbal Fuentes, don Alfredo Cervantes, don Juan Romero y don Ramiro Valverde.

También marchó, acompañado de su hijo don Joaquín, el coronel don Simón Serena.

A las mas primera y séptima, que guardan las posiciones del Zai y Hassi Berkán, se han reiterado las medidas sanitarias relacionadas con la llegada de viajeros procedentes de la Argelia.

Por disposición del coronel Presidente accidental de la Junta de Arbitrios, señor Argüelles, se están efectuando trabajos de reparación en la pesaduría del Mantelete.

Después de haber recibido instrucciones de la Alta Comisaría, para la implantación del impuesto del Tertib en este territorio, regresará hoy de Tetuán, el comandante de la Policía Indígena don Juan Lopera.

Para proceder á la elección de presidente y vice presidente y reforma del Reglamento, se reunirá el próximo lunes la Asociación de Médicos civiles de esta plaza.

Llegaron de Málaga los vapores «Monte Toro» y «Trini», y de Orán el «Isla de Menorca».

El «Monte Toro» marchó al puerto de procedencia, y el «Isla de Menorca» á Almería.

El «Trini» lo hará hoy para Málaga.

Hállase completamente restablecido, el doctor don Juan A. Vivancos.

Se ha autorizado á Mohamed Ben Dardor para establecer un comercio de comestibles morunos en la playa de Sidi Hossain.

Ha solicitado autorización para edificar en Zeludán, don José Blasco.

A informe del Comandante Militar de Nador ha pasado una instancia de don José Rabujelido Roca, solicitando edificar en aquél poblado.

Desistiendo ha sido la de don José Martínez, solicitando establecer una factoría cerca del río Muluja.

Han dado principio los trabajos para la apertura completa de la calle del General Jordana.

En la Oficina Indígena se presentó ayer tarde una vecina de la parte alta de la ciudad, llamada María García, habitante en la calle del Horno, número 27, denunciando á una vecina, cuyo nombre desconoce, que pocos momentos antes marchó en el vapor correo «Monte Toro», llevándose en su compañía á un morito de siete años llamado Moham, que aquélla tenía prohibido desde hace algún tiempo.

María García, que profesaba bastante afecto al referido morito, hizo presente su deseo de que se proceda á detener á la raporta y se devuelva al pequeño Moham.

La Oficina Indígena dió cuenta del hecho á la Comandancia General.

Por el Alto Comisario ha sido aprobado un proyecto de esta Oficina Indígena, referente á la construcción de seis puentes en la fracción de Benibugafar.

Del vapor «Isla de Menorca», procedente de Orán, desembarcaron 75 caballos, destinados á este ejército.

Han sido adquiridos por la comisión designada al efecto, compuesta por el capitán don Felipe Navarro y veterinario don Enrique Alonso.

Se ha hecho cargo interinamente de la jefatura de Estado Mayor, el segundo jefe don Rafael Capablanca.

La Junta Directiva del Casino Militar, que preside el coronel don Francisco Jiménez Arroyo, ha acordado que en la sala de armas de dicho centro se den, con horario especial, clases de esgrima y gimnasia (suena, rítmica y música) á las señoritas hijas de los señores socios.

El próximo mes de Junio principiarán las lecciones diariamente, desde las cuatro hasta las cinco y media de la tarde.

Las señoritas serán instruidas por el profesor señor Bossini, y para todo lo que se refiera á dependencias, serán servidas por personal femenino.

Desde hace varios días, uno de los espléndidos árboles que hermosan la calle de García Cabelres, aparece no ya quebrado, sino arrancada de cuajo durante la noche por las manos perversas de incultos mozoletos.

La Compañía Hispano-Marroquí de Gas y Electricidad ha trasladado sus oficinas de la calle General Pareja, á la de Sor Alegría número 1.

Ha sido aprobado el presupuesto de la Junta de Arbitrios, que comenzará á regir el próximo mes de Junio.

En la «Droguería Modelo» se hacen toda clase de revelados y copias en 24 horas.

Para la mesa, Agua Insalub. Fars. Drogs.

LA COMEDIA DE UN MORISCO

Para EL TELEGRAMA DEL RIF

Se ha discutido si los moros avecinados en España, señores de nuestros territorios durante varios siglos, luchadores constantes y cultivadores asiduos de las letras en sus cortos períodos de paz, escribieron obras para la escena, conociendo los efectos teatrales y siendo sucesores de aquellos recreos florecientes en Grecia y Roma.

La historia literaria no les menciona en estas añades, pero en rigor de verdad no falta ningún dato que nos permita suponer que varios de aquellos literatos escribieron obras dialegadas, más ó menos fáciles de ponerse en escena.

Nasarre, el crítico inmerecidamente olvidado, y el ilustre malagueño don Luis de Velázquez, marqués de Miraflores, afirman que los musulmanes españoles no fueron ajenos á esa clase de obras, y citan algunos ejemplos.

Un poeta vellejo, buen poeta y jurista, llamado Mohammed ben Mohammed el Arball, escribió en el 746 de la Egira la obra «Chistosos y elegantes diálogos entre maestros de varias artes ó comedias jocosas y satíricas».

Por fortuna, el manuscrito no ha debido perderse, pues se conservaba en los estantes de la rica Biblioteca del Escorial.

Otro autor árabe, que ocultó su nombre y no sabemos que después se averiguara, en el año 846 de la repetida Egira, escribió la «Comedia de Blateron», que se elogia por el dicho marqués de Miraflores.

Alguna otra referencia nos hace suponer que en El Escorial existe alguna otra obra dialegada, de escritor musulmán, acaso en condiciones para ser representada.

El triste estado en que vivieron los moriscos después de los conquistas de Granada y Málaga, no era el más á propósito para dedicarse á elucubraciones literarias, que solían ser entonces más bien preferidas por los judíos. Pocos ignoran que el Rabí Don Seb Tom se debe aquella «Danza de la muerte» en que entran todos los estados de la gente, recordada por cuantos se ocupan de la infancia de nuestro teatro, y no ha mucho publicada íntegra por un editor digno de lo.

Don Francisco Fernández y González publicó en 1871, en la revista de «España» un artículo muy curioso sobre los moriscos que permanecieron en España después de la expulsión decretada por Felipe III, y al detenerse en algunas consideraciones sobre literatos de aquella época, nos habla de una comedia debida á la pluma de un morisco, bastante popular entre los suyos, al que se aludía en un manuscrito del maestro Juan Alonso Aragonés. Llamábase el indicado Ybrahim de Bolfad, que escribió la comedia ó auto de «Los milagros del Profeta».

Esta obra, añade el articulista, se representó en el escenario de una casa particular de la corte de España, para edificación de los encubiertos sectarios.

En el mismo manuscrito de Juan Alonso, se declara que la obra era de un andaluz avecinado en Argel, aunque sin expresar época en que Ybrahim debió ausentarse de España, ni el año en que la comedia ó auto se escribió y representó.

Ni Barrera, ni Moratín, han mencionado en sus catálogos la comedia de Ybrahim Bolfad.

Narciso DIAZ DE ESCOVAR.

El contrabando de armas en Uxda

He aquí algunos informes acerca de este asunto:

A los 23 acusados que se encuentran actualmente en la prisión militar de Taza, hay que añadir 15 detenciones más.

Todo esto pedirá varios meses, y no se cree que pueda llegarse al momento del juicio antes de Noviembre próximo.

El oficial Moirán ocupa una celda con otro procesado. No se muestra deprimido, pero niega terminantemente su participación, afirmada, en cambio, por el testimonio de otros acusados.

En cuanto al oficial indígena El Habbib ha hecho completa confesión, detallando el número de fusiles vendidos, que es considerable, así como la cantidad de municiones.

La instrucción del proceso se lleva activamente.

DE SOCIEDAD

Ha experimentado bastante mejoría la niña hija de don Ramón Vega.

También mejoran una de las bellas hijas del Interventor de esta Sucursal del Banco de España don Francisco Montero y la señora de don Luis Tamari.

Se halla enferma la hija mayor de don Manuel Lara.

De algún cuidado lo está un hijo de los señores de Soto de la Blanca (don José).

Mejorado se halla el monísimo niño hijo de don Leopoldo Esteve.

En Málaga se halla casi restablecida de la grave dolencia que le aquejara, la señora de don Rafael Rico, habiendo marchado á uno de los pueblos próximos á aquella capital para atender á su total restablecimiento.

Marcharon á Málaga doña Amalia Lago, doña Inés López, doña Consuelo Sánchez y doña Josefa Abad, y con su hija María, don Antonio Jiménez.

Ha marchado á la península, acompañado de su señora, el coronel jefe de Estado Mayor don Gerardo Sánchez Monge.

Con su señora, regresará hoy el coronel de Ingenieros don José López Pozas.

Sensible accidente

Ayer tarde, poco después de las siete, on ocasión de hallarse jugando en la escalera de su domicilio, el precioso niño Paquito Linares, hijo de nuestro querido amigo el reputado médico don José, tuvo la desgracia de dar una caída, produciéndose la fractura completa del hueso izquierdo.

La niña que tenía á su cargo el cuidado del niño y sus hermanitos, condujo inmediatamente á aquél á la Casa de Socorro.

Avistado el señor Linares, que á dicha hora se hallaba efectuando la diaria visita á sus enfermos, se presentó, en el estado de ánimo que es de suponer, en el referido benéfico establecimiento, procediendo á practicarle una delicadísima operación, que precisó el empleo del cloroformo.

Ayudaron al señor Linares, el Director de la Casa de Socorro señor Alamos y practicante Sr. Rivas, y los médicos señores de Soto y Jiménez Alcoba, que incidentalmente se encontraban en aquel lugar.

Muchas personas que del sensible accidente tuvieron conocimiento, se trasladaron al domicilio de los señores de Linares, informándose del estado del niño Paquito, quien se encontraba á última hora, bastante mejorado.

Celebraremos el pronto restablecimiento de la angelical criatura.

DOCTOR HERRANZ
Cirujía - Partos - Matriz
CONSULTA: De 4 á 6
Alfonso XII, núm. 9. Teléfono 34.

INFORMACIÓN MILITAR

Complimentando á S. E. Hicieron su presentación en la Comandancia General los siguientes jefes y oficiales:

Teniente coronel, don Satorio García.
Capellanes, don Faustino Velasco, don Antonio Díez y don Ramón Núñez.
Capitanes, don Alejandro Hernández, don Salvador Ponte y don José Ruiz.
Tenientes, don Clemente Núñez, don Joaquín Osániga y don José Torres.
Alfereces, don José Aparicio, don Luis Ibáñez, don Joaquín Serena, don Eliseo Félix, don Juan García, don Juan Romero, don Armando de Lamo y don Juan Arroyo.

Al campo Marcha á las posiciones el teniente coronel don Satorio García.

Un telegrama El Alto Comisario ha recibido el siguiente telegrama del Capitán General de la tercera región:

«Reunidos todos los generales, jefes y oficiales de la guarnición para celebrar cumpleaños de nuestro agosto Monarca en modestísima comida de campamento, enviamos á tropa ese ejército que en estos momentos cumplen sagrada misión que la patria les confía, nuestro cariñoso saludo como testimonio de nuestro entusiasmo por su actuación, deseando sirva este recuerdo de confianza y aliento de los heridos en su reposición y de expresión de un piadoso sentimiento de caridad para los que gloriosamente han perecido combatiendo. Lo traslado á V. E. para conocimiento, significándole he devuelto dicha autoridad expresión reconocimiento este ejército por tan afectuoso recuerdo y saludo en nombre de todos.»

Los reclutas son dados de alta Han sido dados de alta para el servicio, los reclutas de todos los Cuerpos y Unidades del Territorio que juraron la bandera el martes.

Consejo de guerra En la sala de banderas del cuartel de Santiago, se celebrará hoy á las diez un consejo de guerra contra el soldado de la Brigada Disciplinaria Aurelio Mesa Alonso, por el delito de desertión.

Presidirá el acto, el teniente coronel don Francisco Parlo, y asistirán como vocales los capitanes señores Villalba, Rey, López Baeolo, Arias y Huellín, y vocal ponente, el teniente auditor de segunda señor I. Quiero, y como vocales suplentes los capitanes señores Galán y del Castillo.

Fiscal, capitán señor Mágica, y defensor, capitán señor Cajal.

«NUEVO MUNDO»

El número de esta popular Revista correspondiente á la semana actual es el más suculento é interesante de los publicados en la nueva etapa del magnífico semanario.

Entre numerosas informaciones gráficas de la actualidad en Madrid y provincias, inserta: «El perfil de los días», por José Francés.—«Un pueblo de jugadores», por Dionisio Pérez.—«Los gestos de dolor de Belmonte»,—«La Condesa de Pardo Bazán», por Zamora.—«La comedia de Pardo Bazán», por Andrenio.—«El amor de Raquel Meller y Gómez Carrillo», por «El Capitán Fantasma».—«De Joséito á Granero á través del pase natural»,—«La tertulia», por G. de Linares.—«La semana humorística»,—«Historietas, por K-Hito»,—«La moral del cine», por Tomás Borrás.—«Siluetas de artistas», por Valero de Bernabé.—«La Fiesta de la Flor, los deportes y sucesos de la semana, etc.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

DESDE TETUAN

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Inauguración del Conservatorio. Iluminación y verbena. El concurso hípico.

Tetuán 20. Ayer continuaron los festejos con igual brillantez y animación que el día anterior.

A las cinco de la tarde tuvo lugar la inauguración del Conservatorio de Música y Declamación.

Previamente invitado por la dirección de dicho centro docente, asistí en representación de EL TELEGRAMA DEL RÍO.

Ocupó la presidencia el Secretario general de la Alta Comisaría D. Diego Saavedra, quien tenía a su derecha al cónsul de España y al profesor Sr. Martín, director de la escuela de niños, y a su izquierda al capitán de navío Interventor principal de Marina Sr. García Velázquez y al director del Conservatorio Sr. García Sañudo, director de «El Norte de África».

El solemne acto se celebró en el parante de las Escuelas, exornado con las banderas española y jilifiana, gallardetes y flores.

Dió comienzo la fiesta cantando un coro de niños de ambos sexos una preciosa composición titulada «La niñez y la patria», original del profesor del Conservatorio D. Antonio Gatón.

Después, el director Sr. García Sañudo, leyó admirablemente unas bien escritas cuartillas.

El Secretario general Sr. Saavedra, con excelente entonación, leyó un hermoso discurso, escrito en términos altamente patrióticos.

Al terminar la lectura, el Sr. Saavedra fue calurosamente ovacionado.

El niño indígena, Haroldo Heladi, alumno de la escuela, recitó muy bien la inspirada composición poética de Campoamor «La condición».

El profesor del Conservatorio señor Martínez Beltrán, encargado de las clases de declamación, amenizó la fiesta con la lectura de escogidos trozos de Eobegary y Sellés.

La última parte estuvo a cargo de un notable sexteto dirigido por el profesor de piano Sr. Mena López, y del que formaban parte, entre otros, los profesores del Conservatorio Sres. Blanca y Gatón.

Todos ellos hicieron gala del dominio de sus respectivos instrumentos, ejecutando trozos de Wagner, Bellini y otros genios del pentagrama.

La concurrencia abandonó el local en extremo satisfecha.

Por la noche hubo iluminación y verbena en la Plaza de España, funcionando también la tómbola.

Numerosas y bellas señoritas, ataviadas con ricos mantones de Manila, obsequiaron a los caballeros con flores y cigarrillos, obteniendo a cambio infinidad de monedas de plata y algunos billetes.

La recaudación ha sido importante.

A las diez de la noche, y como final de fiesta, se quemó una larga y detonante traca, que llamó la atención de los espectadores marroquíes.

La velada y la verbena se prolongaron hasta las altas horas de la madrugada.

Esta tarde ha continuado el concurso hípico, en el que toman parte muchos y consumados jinetes.

Las noticias que se tienen del campo, son por demás satisfactorias.

EL VIAJE DEL REY A MÁLAGA

Los preparativos. La estancia será breve. Banquete de ochenta cubiertos. Las señoritas cubrirán la carrera. La inauguración de varias obras.

Málaga 20. Convocada por el Alcalde se ha celebrado en el Ayuntamiento una reunión de significadas personas, con objeto de acordar todo lo relativo a la estancia de S. M. el Rey en Málaga.

El Soberano permanecerá aquí varias horas, durante las cuales será obsequiado con un banquete de ochenta cubiertos.

Este acto tendrá lugar a la una de la tarde del domingo.

Desde la estación hasta su residencia cubrirán la carrera numerosos automóviles ocupados por señoritas, luciendo la clásica mantilla.

Desde la Catedral, donde se cantará un Te Deum, se trasladará al palacio municipal.

En uno de los salones tendrá lugar la recepción y a continuación el banquete.

Después S. M. marchará a inaugurar las obras del nuevo hotel Príncipe de Asturias.

En seguida regresará a Pizarra para continuar desde allí su viaje a Sevilla.

Llegada de Bergamín. El tren especial con las autoridades. La inauguración del pantano.

DESDE TETUAN

min, siendo recibido por numerosos amigos políticos y particulares.

Su viaje tiene por objeto permanecer aquí durante la estancia del Monarca.

A primera hora de mañana sábado saldrá un tren especial conduciendo a las autoridades, representantes de la prensa y demás invitados al acto, que se verificará en la estación del Chorro con motivo de la inauguración del pantano.

El gobernador civil ha salido para Bobadilla con objeto de esperar al Rey, que llegará mañana a primera hora a dicha estación.

Desde ayer se encuentra en Gobantes una sección de la policía especial del Monarca.

CEMENTO "ASLAND"

ANTONIO ALENDA Y COMP.ª General Pareja, núm. 2

Sarah Bernhardt en Madrid

Quien le acompaña. Cariñoso recibimiento. Homenaje de los intelectuales españoles. Obsequio de las actrices.

Madrid 20. Ha llegado a Madrid la insigne actriz francesa Sarah Bernhardt, que viene, según parece, con objeto de dar aquí sus últimas representaciones y retirarse definitivamente del teatro.

Le acompaña un médico especialista, que ha asistido a Sarah en varias dolencias.

En la estación, la esperaban numerosos actores y autores y muchos artistas de la colonia francesa.

La presencia de la gran actriz, despertó grandemente la curiosidad de los transeúntes.

Esta tarde se celebrará en el Ateneo el homenaje que los artistas e intelectuales españoles dedican a la trágica francesa.

Asistirán el ministro de Instrucción pública, el embajador de Francia, las autoridades, y representantes de la Universidad, academias, sociedades artísticas y literarias y de todas las entidades culturales.

Las actrices de todos los teatros madrileños se proponen obsequiar a Sarah Bernhardt, con un soberbio ramo de flores.

El Rey no asistirá al homenaje. Esta noche marchará Su Majestad el Rey a Málaga y Sevilla.

Por esta causa no podrá asistir al homenaje que esta tarde se ofrece a la gran trágica francesa Sarah Bernhardt.

Don Alfonso ha concedido la cruz de Alfonso XII a la eminente artista.

El martes, cuando regrese el Monarca, la recibirá en audiencia especial.

Huelga por un crimen. Un peluquero hiere a un dependiente.

Madrid 20. En una peluquería de la calle de Relatores, se ha registrado un sangriento suceso, que ha motivado una huelga.

Por cuestiones que se ignoran, el dueño y el oficial discutieron acaloradamente, mientras el último recogía las herramientas.

Al retirarse el oficial, fué agredido por el dueño con unas tijeras del oficio, causándole gravísima herida en el pecho.

Al escándalo que se produjo, acudieron varios agentes de la autoridad, los cuales detuvieron al agresor.

La sociedad de obreros peluqueros ha protestado del crimen.

También ha acordado la huelga general del oficio, durante 48 horas.

BOLSA DE MADRID

Madrid 20. Interior. 68 1/2 Exterior. 60 00 Amortizable al 5 % 92 00 Idem al 4 % 87 50 Nuevo 92 00 Banco. 508 00 Tabacos 269 00 Río de la plata 265 00 Francos: Sesenta y cinco treinta. Libras: Veintinueve setenta y dos. Marcos: Diece cuarenta. Dólares: Sete treinta y cinco.

Banco de Cartagena MELILLA

Realiza entre otras las operaciones siguientes: Descuenta papel comercial sobre Melilla y sobre todas las plazas de África, Europa y América. Abre créditos simples o documentarios sobre todas las partes del mundo.

Compra y vende divisas extranjeras a plazos ó al contado.

En cuantas corrientes a vista abona intereses a razón de 3 por ciento anual; a mayor plazo intereses convencionales.

En su Caja de Ahorros admite imposiciones desde una a cinco mil pesetas con 3 y 1/2 por ciento de interés anual. Los reintegros PARCIALES O TOTALES, SON PAGADOS A LA VISTA.

Abre cuentas de crédito con garantías de valores del Estado y de acciones ó obligaciones admitidas a cotización en la Bolsa. Abre cuentas de moneda extranjera. Préstamos sobre billetes y oro extranjero. Admite órdenes de compra-venta para todas las Bolsas de Europa y América. Gira y cartas de crédito circulares sobre todas las plazas del mundo. 1912 b Horas de Caja de 9 a 1

El régimen civil de Melilla

Una proposición de ley. Madrid 20. El diputado a Cortes por Cuenca don Joaquín Fanjul, ha presentado en el Congreso una proposición de ley, concebida en los siguientes términos:

Se autoriza al Gobierno para modificar el régimen local de Melilla, con arreglo a las siguientes bases:

1.ª La ciudad de Melilla y el territorio de soberanía nacional no formará parte de ninguna provincia de España.

2.ª Se señalarán los casos en que sus organismos administrativos podrán mantener relaciones directas con los Poderes públicos y cuando deben hacerlo por conducto del Alto Comisario.

3.ª La administración local correrá a cargo de una Junta Administrativa, cuyos miembros serán elegidos por los distintos gremios, presidiéndola quien ellos designen.

La administración local de las plazas menores de África, continuará como actualmente.

Se compondrá la Junta Administrativa de 33 vocales, ninguno a título militar, pudiendo serlo quienes se hallen en situación pasiva y sean favorecidos por los votos de los gremios.

4.ª Se creará en Melilla una corporación en la que estén representadas las plazas menores y poblados españoles de la zona del Rif.

5.ª PARA REFORZAR LA HACIENDA LOCAL DE MELILLA, SE CONCEDERÁ A ESA JUNTA ADMINISTRATIVA LA PROPIEDAD DE LOS ESCASOS SOLARES Y TIERRAS DE SOBE-

DIVERSAS NOTICIAS

Clausura de una asamblea. Madrid 20. Se ha verificado la sesión de clausura de la asamblea nacional de practicantes.

Presidió el ministro de Instrucción pública, que pronunció un discurso, haciendo la promesa de atender las justas aspiraciones de los practicantes.

Un recuerdo oportuno. Madrid 20. La «Gaceta» de hoy publica una Real orden disponiendo se recuerde al personal del cuerpo de Seguridad, el más exacto cumplimiento del artículo 11 de la ley de 1908, que dispone que cuando un funcionario rehuse ó se excuse de cumplir su compromiso, será sometido a los tribunales de justicia, para los efectos del Código penal.

El Congreso internacional. Madrid 20. El Embajador de España en París ha dado cuenta al ministro de Estado de que en la sesión de clausura del Congreso internacional colonial celebrada ayer, se acordó que el próximo Congreso se celebre en España.

Inauguración de la sala de Velázquez. Madrid 20. S. M. el Rey ha asistido a la inauguración de la nueva sala de Velázquez, instalada en el Museo del Prado.

Con este motivo no despachó con el ministro de turno.

Firma de Gobernación. Madrid 20. Don Alfonso ha firmado los siguientes decretos de Gobernación:

Concediendo la Gran Cruz de Beneficencia a la duquesa de Dato.

Admitiendo la dimisión al gobernador de León D. José Carreras.

Trasladando a León al gobernador de Toledo Sr. López Bellosa, y a Toledo al gobernador de Soria don Luis Posada.

Temporal de lluvias. Madrid 20. SORIA.—En toda la provincia llueve torrencialmente desde hace varios días.

Las aguas son acogidas con júbilo por los agricultores, pues ya consideran asegurada la cosecha.

Un niño cze al Ebro. Madrid 20. ZARAGOZA.—Continúa lloviendo en casi toda la comarca.

Estas aguas benefician grandemente al campo, esperándose abundante cosecha.

El Ebro viene crecidísimo. Cerca de Casetas cayó al río un niño de seis años.

Fuó extraído por los barqueros.

La Cierva a Zaragoza. Madrid 20. ZARAGOZA.—Es ya un hecho, que el señor La Cierva visitará en breve esta capital.

Todavía no ha sido fijada la fecha del viaje.

El ministro de Fomento se propone visitar detenidamente las obras de riego del salto de Aragón.

Traslado de sindicalistas. Madrid 20. ZARAGOZA.—Se ha ordenado sean conducidos a esta capital, cuatro sindicalistas detenidos los pasados días en San Sebastián, por creérselos complicados en los atentados cometidos últimamente.

Una desaparición. Madrid 20. SEVILLA.—Ha desaparecido de esta capital el sindicalista Juan Ortega Mena, que se encontraba aquí desterrado.

Se cree que habrá logrado evadirse mezclado con los segadores forasteros.

Notas palatinas

El general Villalba. Madrid 20. Su Majestad el Rey, al regresar de su visita al museo del Prado, ha recibido en audiencia al gobernador del Campo de Gibraltar señor Villalba.

La viuda y las hijas de Dato. Al medio día ofrecieron sus respetos al Rey y a las Reinas la duquesa de Dato y sus hijas. Es la primera vez, que después del asesinato del Presidente del Consejo, han estado en Palacio.

DEL EXTRANJERO

FRANCIA. Agasajo del Presidente. Madrid 20. París.—El Presidente de la República Mr. Millerand y su señora, han dado una comida en honor de los miembros del Instituto Colonial internacional.

Asistieron también el ministro de las Colonias, el general Sorela, el marqués de Olivares y los delegados españoles.

NOTICIAS POLÍTICAS

Firma de decretos. Madrid 20. El señor Allendesalazar estuvo esta mañana en Palacio, despachando con el Rey.

Su Majestad ha firmado un decreto de Fomento, regulando los precios en las industrias minera, carbonífera y siderúrgica.

También ha firmado un decreto de la Presidencia nombrando la comisión que ha de proponer al Gobierno los futuros «modus vivendi», que han de regir hasta que se concierten los tratados de comercio.

De esta comisión formarán parte funcionarios de Estado, Hacienda y Fomento.

Los debates parlamentarios. Madrid 20. El Presidente del Consejo al recibir hoy a los periodistas, les habló de los debates parlamentarios y de la proposición del señor Besteiro en el Congreso.

El señor Allende se lamentó de que así se pierda el tiempo, con lo que a su vez, va perdiendo virtualidad el Parlamento.

LAS SESIONES DE CORTES

CONGRESO. Madrid 20. Hay poca animación en escaños y tribunas, cuando el señor SANCHEZ GUERRA abre la sesión.

Varios diputados hacen ruegos de carácter local.

Continúa el debate sobre la exportación del aceite.

El señor DELGADO defiende a los aceiteros. Lee diversos datos, para demostrar que pueden exportarse 73 millones de kilos, quedando 32 millones para el mercado nacional. No le gusta que suba el precio del aceite. Cree que deben subir todos los productos del campo y con ello ganarán más los obreros y podrán redimirse los trabajadores de los campos andaluces. (Grandes rumores y muestras de extrañeza).

Arremete después contra la política de subsistencias del señor Espada, que arruinaba la agricultura.

Se suspende esta interpelación, quedando el señor Delgado en el uso de la palabra.

Continúa el debate sobre novación del contrato con la Tabacalera.

Se lee una proposición incidental del señor BESTEIRO, sobre la incompatibilidad de cargos de ministro y empresas particulares.

La defende el diputado socialista.

El señor ALLENDE dice que aunque la proposición es un voto de censura para él, la acate.

Lee una carta del señor Lerroux en que le decía que no debió dejar la dirección de la Tabacalera cuando se le nombró presidente del Consejo.

El señor BESTEIRO manifiesta que no se refiere su proposición al caso particular del señor Allende, sino a todos los andalógicos.

Interviene el señor LERROUX. Cuando se llamó al señor Allende a la Presidencia del Consejo, como no se proveía la vacante de la Tabacalera, la gente comenzó a rumorear. Yo escribí esa carta para exponer que no me hacía eco de aquellos rumores. Ahora, las circunstancias han variado, puesto que S. S. sabía que este Gobierno tenía que tratar de la prórroga del contrato.

El señor VILLANUEVA se muestra conforme con el espíritu de la proposición, y alude a otros diputados que son consejeros de compañías.

El duque de ALFONSOVAR DEL VALLE, indignado, declara es consejero de Compañía ferroviaria y lo cree más loable proclamarlo, que tener bajo cuerda relaciones con empresas.

SENADO

Madrid 20. Se abre la sesión a las cuatro menos cuarto, encontrándose en el banco azul el marqués de LEMA.

En la primera parte de la sesión, nada de particular ocurre.

El marqués de CAMPS se ocupa de la prórroga del empréstito de cuatrocientos millones a Francia, y pregunta si es

Dr. Moreno Sevilla

Excatredrático auxiliar de la Facultad de Medicina de Granada. Cirugía general y vías urinarias. Cura radical de las hernias.

ASISTENCIA A PARTOS CONSULTA de 4 a 6 O'Donnell, núm. 15, primero. Teléfono 83

Enfermedades del Corazón y de los Pulmones

Dr. GARCÍA MARTÍNEZ (Modesto)

Enfermedades de los OJOS CIRUGÍA OCULAR Gabinete para la CORRECCIÓN EXACTA de los DEFECTOS VISUALES con vidrios graduados. FONDO DE OJO.

Dr. GARCÍA MARTÍNEZ (Victor) de 3 a 5. General Marina, 12 Teléfono 309

TRAJES HECHOS Y A LA MEDIDA

Antes de comprar visite Vd. el

Almacén de las Minas

50 por 100 de economía por exceso de existencias

ALFONSO XIII, 32 Teléfono 234

GRAN SASTRERÍA Ricardo Fius

TRAJES Y GABANES UNIFORMES MILITARES PELLIZAS, CAPOTAS, ETC.

Alfonso XIII, 5 - Teléfono 32 - MELILLA 21a

Otro atentado sindicalista

Disparan dieciséis tiros y no hacen blanco. Madrid 20. BARCELONA.—Esta mañana se presentaron en la cuadra de una vaquería establecida en la calle de Travesera, tres individuos, prefiriendo por el vaquero llamado Ignacio Viferer.

Al salir éste, dijéronle que tenían que hablar con él.

Como Ignacio observase que los tres individuos le llevaban a las afueras de la barriada de Gracia y temiera una agresión, comenzó a correr, disparando entonces dieciséis veces sobre él, sin hacer blanco, a causa de haberse caído Ignacio.

Interrogado Ignacio manifestó que ignora los nombres de sus agresores, como así mismo los motivos que le indujeran a intentar contra él.

El homenaje a Sarah Bernhardt. Discursos. La gran actriz, emocionadísima. Madrid 20. En el salón de actos del Ateneo, se ha celebrado esta tarde el anunciado homenaje a la eminente trágica Sarah Bernhardt.

Asistieron el embajador de Francia, los señores Maura, conde de Romanones, Aparicio y otras personalidades.

También concurrieron numerosas damas.

El conde de Romanones dió lectura a un discurso haciéndole resaltar la figura de la eminente homenajada.

Después le hizo entrega de un artístico diploma de honor.

El ministro de Instrucción pública se

Por Aparicio, pronunció un elocuente discurso asociándose al homenaje en nombre del Gobierno.

A petición del público, habló el señor Maura, quien pronunció breves frases, enalteciendo los grandes méritos artísticos de Sarah Bernhardt.

Esta, emocionadísima, agradeció el homenaje que se le tributaba.

El público ovacionó con delirante entusiasmo a la ilustre artista.

AL CERRAR

Sindicalista muerto por la Guardia civil

Madrid 20. ZARAGOZA.—Esta tarde una pareja de la Benemerita vigilaba en las inmediaciones de una fábrica, con objeto de evitar coacciones y las cotizaciones de los Sindicatos, cuando sorprendió en la calle de 29 de Septiembre a tres individuos sospechosos.

La pareja les dió el alto, huyendo los referidos individuos. Uno de ellos se paró en una esquina, disparando una pistola «Star». La pareja disparó también matando á uno. Otro consiguió huir, entregándose el tercero, llamado Remigio Relancho, á quien se le ocupó una pistola «Star».

Dijo que no conoce al muerto, continuando esto sin identificár.

Un hombre mata á otro

Madrid 20. BARCELONA.—Una mujer de dudosa conducta llamada Isabel Vives, casada y que vive maritalmente en la calle de Cadena, con un individuo llamado Francisco Rueda, parecía sostener relaciones desde hace algún tiempo, con José Bonet, quien visitaba con frecuencia la casa de Isabel.

Una hija de Isabel estuvo esta tarde en casa de Bonet, para decirle que fuera á ver á su madre, replicándole la mujer de aquél, llamada Carmen García, que su marido no tenía que ir á ninguna parte.

Poco después pasó la mujer de Bonet, por la calle de Cadena, siendo insultada por Isabel. Entonces acudió José Bonet y más tarde Francisco Rueda.

Ambos lucharon matando Bonet á Francisco, de una cuchillada.

S. SARRY
Medicina General
VENEREO, SIFILIS
VEN. 3 a 5
CARDENAL CISNEROS, 10 (Caja de)

Fábrica de relojes
DE
Carlos Coppel
SUCURSAL EN MELILLA
O'DONNELL, núm. 23
Unico depósito de los relojes de precisión
M. Z. A.
JOYERIA, RELOJERIA
TALLER DE COMPOSTURAS
Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

SARNA El producto patentado
SULFURETO CABALLERO
no tiene los inconvenientes de los demás sulfuretos y cura la Sarna
EN DIEZ MINUTOS
Farmacia Alfonso XIII, 35.—Folleto gratis

Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Tetuán, 1

Necesitando adquirir este Grupo 500 albornoces azules, 800 mudas para españoles, 5.000 pares de alpargatas, 2.000 ronzales, 2.000 kilogramos de hierro laminado para forjar de 8 por 26 milímetros y 8 por 28 milímetros, 500 morrales de pienso, 1.000 gorros, 2.000 vendas, 10 cajas de clavos para herrar de los números 6, 7 y 8, 1.027 correajes modelo reglamentarios para Infantería en estas fuerzas; se hace saber por el presente anuncio para que los constructores que lo deseen puedan presentar modelos y precios, en la Mayoría de este Grupo hasta el 30 del mes actual, fecha en que se reunirá la Junta Económica para su adjudicación, teniendo presente que las prendas han de ser puestas en el almacén del Grupo libres de todo gasto, que el importe de este anuncio será de cuenta de los adjudicatarios; las devoluciones de tipos será por cuenta de los remitentes y que el pago se efectuará cuando las atenciones del Grupo lo permitan.

Tetuán 12 de Mayo, de 1921.—El Comandante Mayor, Francisco Reinoso.—El Teniente Coronel primer Jefe, Benito. 5079-b

LIQUEUR
BENEDICTINE
Agente regional y Depositario:
J. BENATTAR
O'DONNELL, 2

ESPECTÁCULOS

ALFONSO XIII
Extraordinariamente concurrido volvió á verse anoche esta popular sesión, en las dos secciones celebradas.

El programa que hoy se ofrece es altamente sugestivo y atrayente, estronándose la hermosa cinta «Los anales de la fuerza»; el poderío militar de Francia; esta película pertenece al archivo del gobierno francés y fué impresionada por la sección cinematográfica del ejército y la armada.

La película «El poderío militar de Francia», constituye un espectáculo de interés sin precedentes.

Dura dos horas y en ella se admiran, sin truco alguno, escenas auténticas de la guerra europea.

REINA VICTORIA
Anoche volvió á ponerse en escena, también con espléndido éxito, la graciosa obra de Muñoz Seca y Pérez Fernández «Pepe Conde ó el mentir de las estrellas».

La interpretación, digna de gran elogio, por parte de todos los artistas.

El programa para hoy es el siguiente:
A las seis y media, «Solico en el mundo» y «La noche de Reyes».

A las diez, «El milagro del santo», «El amigo Melquisedec ó por la boca muere el pez» y «Las gafas negras» (gran creación de la Compañía).

Mediana tres grandes funciones.

En breve, estreno de la obra de gran espectáculo «Las Corsarias», extraordinario éxito de esta Compañía, cuya obra la hacen sin conoña.

Se admiten encargos para esta función.

KURSAAL
Para hoy se anuncia un programa verdaderamente sugestivo, repitiéndose la magnífica producción americana, en cuatro partes, titulada «Debé mío», que tanto gustó anoche.

También se estrenará el episodio octavo de «El misterio de los trece», exhibiéndose por última vez, el séptimo de esta cinta.

Completará el programa la comedia «El auto número 13».

Mañana la comedia cómica, en dos partes «Charlot, ministro por dos horas», por el auténtico Charlot.

EL RECLUTAMIENTO DE LA OFICIALIDAD PROFESIONAL

LAS BASES DEL PROYECTO LEIDAS EN EL SENADO

Nuestro activo corresponsal nos dió oportunamente un extracto del proyecto leído en el Parlamento por el Vizconde de Eza y del que publicamos los siguientes informes complementarios:

Base primera. Que en lo sucesivo no se podrá ser oficial del Ejército activo sino después de servir en filas, como soldado, cabo, sargento y suboficial, ya como voluntario de un año, ya como individuo de reclutamiento forzoso.

Base segunda. Los que tengan título de bachiller, aprueben su examen previo en una Academia militar, obtengan después el empleo de suboficial y logren la sanción de la oficialidad de su Cuerpo, ingresarán en la Academia respectiva cursando allí todo el plan de estudios reglamentarios.

Los suboficiales del reclutamiento ordinario, con ocho años de servicio en filas, que lo deseen, sufrirán un examen previo distinto de los anteriores, y previo el voto favorable de la oficialidad de su Cuerpo, cursarán en la correspondiente Academia un plan de estudios reducido que los capacite para los cargos de subalterno y capitán, ó podrán estudiar cursos amplios como los otros.

Para los suboficiales del reclutamiento ordinario se reservará en cada convocatoria la tercera parte de las vacantes.

Base tercera. El empleo inferior de la oficialidad será el de teniente, al que serán promovidos los alféreces alumnos al terminar el respectivo plan de estudios.

Los que sigan cursos abreviados saldrán con el empleo de alféreces, que practicarán en los Cuerpos hasta ascender á tenientes los de cursos completos de su promoción.

Base cuarta. Habrá dos tenientes por compañía, escuadrón ó batería, y aparte los alféreces en prácticas.

Base quinta. Se disminuirá el número de capitanes en los Cuerpos activos, reducción de los de plana mayor á ayudante y cargo, suprimiendo los de almacén y auxiliar, cargos que desempeñarán suboficiales especialistas. No habrá destinos de capitán en la Administración Central, ni en la Regional, y su substitución por jefes se hará pudiendo economías.

Abanicos
General Marina, 18
5057-b

El magnífico y rápido
YACHT "DRIEF"
saldrá fijamente
PARA ORAN
el 21 del corriente, admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Para más informes dirigirse á la
AGENCIA BENHAMOU MANTELETE

Agua de Sidi Musa, analizada
La mejor, la más sana
REPARTO Á DOMICILIO
Avda: Calle de Aragón, núm. 20 (Real)

Gabinete de Análisis y Esterilización
JOSÉ SANTA CRUZ O'Donnell, 41, pral. izquierda
Análisis y ensayos químicos, toxicológicos, microquímicos, microscópicos, bacteriológicos e industriales.
Preparación: Inyectables esterilizadas

LA INYECCIÓN YER

CURA en 36 horas la BLENORRAGIA (Purgación) y toda clase de flujos antiguos ó recientes RESULTADO INFALIBLE del 99 por 100 de los casos.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

LETRAS DE LUTO

Ayer tarde tuvo lugar el sepelio del cadáver del que fué en vida caballero comandante de Infantería don Ramón Abad Salinas.

El fúnebre acto constituyó expresiva manifestación del pesar que la desgracia ha producido.

Al recibir tierra el cadáver, las fuerzas designadas al efecto, mandadas por el comandante de Africa señor Zegrí, tributaron los honores de ordenanza.

Reiteramos á la desconsolada familia nuestro más sentido pésame por la desgracia que llora.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—José Roldán García, Desamparados Abarca Piedad.
Defunciones.—Francisco Sánchez García, Encarnación Galiano Guzmán, Ramón Abad Salinas, Antonio Solís García y Salvador Urdiales Núñez.

DE INTERÉS LOCAL

Desestimada.—Lo ha sido una instancia de Miguel Pérez Castro, solicitando autorización para establecer un puesto de masa frita.

Altas y bajas.—Se han inscripto las siguientes:
Doña Rafaela Sánchez, baja en un solar.
Don Rafael Jiménez, alta en el anterior.
Don Rafael Pomares, baja en un solar.
Don Francisco Sempere, alta en el anterior.

Permisos.—Para efectuar obras han sido autorizados don José Cohen Levy y don Dimas Fernández.

EL VAPOR "TRINI"
Saldrá de este puerto el Sábado 21 del actual para Málaga—Ceuta—Motril y Barcelona
ADMITE PASAJE Y CARGA
Consignatario en Melilla
J. L. ORTEGA-O'Donnell, 18
TELÉFONO 201

NIÑOS ENFERMOS
DR. GARCIA SIERRA
Especialista de los Reales Dispensarios de Madrid.—Consulta diarias de 4 á 6.
Alfonso XIII, 21, 1.ª derecha

Nao-Jip
Exterminio de los ESCARABAJOS (CUCARACHAS) Y SUS CIEN ESPECIES

DE VENTA
en Droguerías, Ultramarinos, Lampisterías, Ferreterías y Fumisterías.
De venta en la Casa de los señores Martínez & C.ª, calle Alfonso XIII, núm. 18
MELILLA

Doctor José Barrientos
DEL INSTITUTO RUBIO
MATRIZ, PARTOS
ENFERMEDADES SECRETAS
Consultas de 3 á 5
Sor Josefina, 3. Teléfono 233

El producto científico
Esteagénol LAFONT
Cura rápida de la SÍFILIS.—Olor grato
Precio: 1'50 pesetas
Farmacias y Droguerías

DR. LUIS MARINA
PROFESOR, CON TÍTULO, DE VÍAS URINARIAS DEL INSTITUTO RUBIO
VENEREO Y SIFILIS
CONSULTA DE 2 A 5
Conde Serrallo, núm. 13, principal derecha

NO DEBE V. IGNORAR Y MUCHO LE INTERESA NO OLVIDAR QUE EL

FEBROXIL CERA

es el medicamento que recetan todos los médicos ante un diagnóstico ó tan sólo la sospecha de una fiebre infecciosa de origen gastro-intestinal

FIEBRE TIFOIDEA - PARATÍFICA O COLIBACILAR : GASTRO - ENTERITIS INFECCIOSA y todas LAS FIEBRES INFECTIVAS GASTRO-INTESTINALES

No es ninguna panacea, pero sí es el medicamento que ha merecido del mundo médico la calificación de antiséptico gastro-intestinal más positivo

Con él logran los médicos la verdadera acción curativa. Nunca sus efectos son paliativos

Si la fiebre desciende es porque desaparece su causa
Si la diuresis aumenta es porque cede la toxemia
Si el estado general mejora es porque la infección cesa

Debe V. recordar en todo momento este nombre "FEBROXIL CERA" para someterlo á la consideración de su médico, así que éste diagnostique ó tan sólo sospeche la invasión de una fiebre de origen digestivo.

LABORATORIOS CERA
MÉDICO Y FARMACÉUTICO
VICO, 18 y REGUERREAN, 15 al 19
BARCELONA

Antisárnico MARTI
El único que la cura sin baño

Sarna
De venta en la Droguería Modelo y principales farmacias. Exclusivos J. Ulrich y Cia., Bruch, 49
BARCELONA

NOTA: Sus imitaciones son caras, peligrosas y apestan á letrina

DIVERSAS NOTICIAS

Férida
De un llavero con llaves chiquitas, una grande, y lápiz enganchado, cadena metal, se ruega la devolución en O'Donnell 43, principal derecha, donde se gratificará.

JABÓN ZOTAL

Medicinal y de tocador.
Cura las enfermedades de la piel.
Venta: perfumerías y droguerías.

Agua fina para la mesa
La mejor AGUA GLORIA, higiénica, digestiva, tónica y aperitiva. Farms. y Drgs.

No reconocen rival los vinos finos de Rioja elaborados por las Bodegas Franco-Españolas de Logroño.

Pilosublimado
Remedio eficaz contra la calvicie, de exquisito perfume. Frasco grande, 15 pesetas; pequeño, 8; en todas las perfumerías. Depósito en «La Levantina».

Curados
Lo fueron en la Casa de Socorro los siguientes:
Angel Bengelín Sabone, de una puntura en la región tenar de la mano derecha, producida en ocasión de hallarse limpiando un pescado.
La joven Florentina Cañavate, de una contusión en el conducto auditivo izquierdo.

Al hospital
Después de ser reconocido en aquel benéfico establecimiento, ingresó en el Hospital Central el anciano Luis Alfaro Trujillo, habitante en la carretera del Zoco, que presentaba una gran inflamación en la cabeza.

Un carro cae al mar
Un carro de Intendencia que se hallaba cargando bidones de aceite, en el muelle Villanueva, cayó ayer mañana al mar, á causa de haberse espantado la mula que arrastraba el vehículo.
El conductor del carro, que es un soldado de Intendencia, apellidado Areal, no abandonó la brida del cabezón del animal, cayendo también al agua.
El personal del vapor correo «Monte Toro» y el de la Compañía Trasmediterránea, consiguieron extraer al soldado Areal, primeramente y después al carro y la mula, al cabo de grandes esfuerzos.

P. Pillo.

Academia Postal
Única que se dedica exclusivamente á la preparación para

CORREOS
Dirigida por D. Lorenzo Antoine
Jefe de Negociado y Administrador de Correos de esta Ciudad.
Numeroso y competente profesorado

24 PROBADOS DE PREVIO
10 PLAZAS OBTENIDAS

Conde del Serrallo, 8, principal
Reglamento y matriculas, de 3 á 5
3296-b

AVISO IMPORTANTE

GRAN REALIZACIÓN!!! Calle de Alfonso XIII, número 7

Habiendo venido un stock de D. CHELLARAM Se realizan todas las existencias de este establecimiento.

Gran surtido en mantones bordados de Manila, Colchas bordadas, Quimonos, Mantas de seda, Tapices, Alfombras, Juegos de té de Sarinman y de China, Objetos de marfil y de plata, Bombos, Fijamas, Blusas, Jerseys, Pañuelos de seda, Objetos para regalos, Sedas cruces, Crespones de China, Glaseos y sedas de todas clases.

Todos estos artículos se realizan á precios sumamente baratos.
SEÑORAS y CABALLEROS: Aprovechen la ocasión ¡Solo por 15 ó 20 días!
No olvidar las señas: Casa D. CHELLARAM, Alfonso XIII, núm. 7

¡¡ATENCIÓN!!

Detalle de algunas GANGAS que ofrece La Reconquista:

Percalines, el metro	1'50 pesetas	Navajas afeitar alemanas, una	3'00 ptas.
Estatines fantasia, .	1'10 .	Máquinas de pelar, una	7'00 .
Granito negro, .	0'90 .	Cubiertos de campaña uno	3'50 .
Vichys, .	1'15 .	Calculinas, el par	1'50 .
Plates, .	2'50 .	Medias y calcetines seda, el par	4'00 .
Toballans, una docena	0'95 .	Medias de algodón, .	0'75 .
Corritans dril, .	10'00 .	Corbatas, desde	1'00 .
Alfombras, .	3'00 .		
Camisetas, .	5'00 .		

Llegó la ocasión de casarse pues los muebles se venden regalados

Compañía Española de Minas del Rif FERROCARRIL Linea de Melilla a Nador y San Juan de las Minas ASCENDENTES

Table with columns: TARIFA ORDINARIA, ESTACIONES, Tren n.º 1, Tren n.º 3. Rows include Melilla-Puerto, Hipódromo, Empalme, Atalayón, Nador, Segangan, San Juan de las Minas.

Table with columns: TARIFA ORDINARIA, ESTACIONES, Tren n.º 2, Tren n.º 4. Rows include San Juan de las Minas, Segangan, Nador, Empalme, Atalayón, Hipódromo, Dock, Melilla-Puerto.

NOTAS: 1.º Los trenes 1, 2, 5 y 6 empalman con los del mismo número del P. C. Nador Zuluaga. 2.º Los trenes 1 y 6 pararán en el Atalayón (Terceira Caseta).

OBSERVACIONES

Se pone en conocimiento de los señores viajeros, que para tener derecho al billete militar con descuento de 20 por 100 es condición indispensable que vistan de uniforme.

Los billetes de 1.ª clase militar con 50 por ciento de descuento, solo se expenden mediante la presentación de pasaporte.

Las clases 6 individuos de tropa tienen derecho al billete con el 50 por 100 de descuento en tercera clase, sin necesidad de pasaporte.

Compañía Trasmediterránea. Domiciliada en BARCELONA

Servicio Melilla-Málaga-Melilla. Salidas de Melilla.—Los lunes, martes, miércoles, jueves, viernes y sábados. Llegadas de Málaga.—Los lunes, martes, miércoles, jueves, viernes y sábados.

SERVICIO QUINCENAL: Liverpool-Melilla-Barcelona, con escalas en Pasajes, Bilbao, Santander, Múscul, Coruña, Villagarcía, Vigo, Huelva, Sevilla, Cádiz, Tánger, Ceuta, Melilla, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

SERVICIO MENSUAL entre España-New-York-España haciendo escala en los principales puertos del Mediterráneo, y admitiendo carga para MELILLA (conocimientos directos) con trasbordo en el puerto más próximo que haga escala el vapor.

Se facilitarán cuantos detalles se deseen en la Delegación de la Compañía en Melilla, calle del General Marina, núm. 1. - Teléfono núm. 177.

La Siempreviva EMPRESA DE COCHES Y POMPAS FÚNEBRES

La primera establecida en Melilla.—Única que cuenta en esta plaza con CARROZAS DE GRAN LUJO. Gran surtido en coronas, plumas y porcelanas premiadas con DIPLOMA DE HONOR en el CONCURSO LOCAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

SERVICIO PERMANENTE. Entierros a precios sin competencia. Concesionaria exclusiva para los enterramientos de señores generales, jefes, oficiales, clases e individuos de tropa y personas del elemento civil que fallezcan en los Hospitales Militares.

Cocheras: Barrio Industrial, Teléfono núm. 156. Despacho: Ros de Olano 1, Reyes y Alfonso XIII, Teléfono núm. 46.

Esta acreditada casa cuenta con varios COCHES ESTUFAS entre ellos una GRAN CARROZA GÓTICA, única existente en Melilla.

—¿So ha entorado usted del accidente, señora?

—¡Ya lo creo! Como que casi ha ocurrido ante mis ojos. Hasta sé que le han enviado a usted algunos heridos.

—Tres, sí, señora: un joven y dos mujeres. En aquel momento llegó Ovidio, completamente curado de su jaqueca, y Amanda refirió lo ocurrido, teniendo buen cuidado de ocultarle que había visto a Duchemin.

A las siete trasladóse a su pabellón, donde les fué servida la comida, y una vez concluida esta, sirvióle Amanda el café.

—¿Qué licor prefiero usted, amigo mío?—preguntóle en seguida.

—Ron, como de costumbre, pichoneta, ¿y tú, qué tomarás?

—¡Oh! Yo «chartreuse» como siempre.

La panadera

POR XAVIER DE MONTEPIN

Amanda colocó la botella de ron al lado de Ovidio, sirviéndose ella una copita del «chartreuse» en que vimos verter a Soliveau el licor canadiense, y después de sorber su café y encender un cigarrillo, vació de un solo trago. Volvióla a llenar después y fuéla bebiendo, poco a poco, en medio de la conversación.

Dieron las diez y media y Amanda seguía fumando, un cigarrillo tras otro, y charlando sin cesar. A las once levantóse Ovidio y cerró la ventana del pabellón, volviendo a sentarse nuevamente frente a la joven.

De repente llevóse ésta las manos a la frente y después al corazón.

—Se me abraza la garganta—exclamó, fuera de sí.—Tengo una sed espantosa.

Y llenando un gran vaso de agua, apuró con avidez su contenido. Pero sólo logró precipitar los efectos del licor. La joven se puso en pie, rígida

Comp.ª Hispano-Marroquí de GAS y ELECTRICIDAD MELILLA. OFICINA TÉCNICA Calle de Canalejas. OFICINA ADMINISTRATIVA General Pareja número 2.

FUNDICIÓN DE HIERRO Y METALES. Los pedidos a la Dirección de la Compañía: General Pareja núm. 11.

FLORES Y PLANTAS DEL JARDÍN VALENCIANO

Adornos de Mesas y confección de bouquets para bodas y bautizos. Coronas, Cruces, etc., etc., con mucha prontitud. Arreglo de Jardines cuidándose de su conservación.

CALLE ALFONSO XIII, núm. 2 (Junto a la Administración de Correos) TELÉFONOS 36 y 99

EL TELEGRAMA DEL RIF CANALEJAS, 16. MELILLA. Suscripción mensual 200 pesetas. Id. para la Península (trimestre) . 750 id.

SECCIÓN ESPECIAL DE ANUNCIOS ECONÓMICOS

ALQUILERES

Se alquila una casa sola en el Barrio Obrero.—Razón, Plaza de España, al lado de la capilla. 285 c.

ALMONEDAS

Almoneda. De un dormitorio y un estrado de nogal del país.—Isabel la Católica, 7, segundo derecho. 278 c.

COMPRAS Y VENTAS

Goma para coche de la mejor calidad. El Pedal de Oro, 19 c.

NOVIOS, no comprar vuestros muebles sin visitar la casa Flores. Especialidad en muebles de lujo y económicos. Arturo Reyes núm. 1, frente al Parque. 3 c.

Se vende una máquina de pie para sastré y zapatero. Razón despacho de Juan Montos, Isabel la Católica, 1, bajo. 138 c.

Gran realización de todos los artículos a precios sin competencia. A comprar barato a «La Fortunata». Alfonso XIII, 1 y Marina, 1. 100 c.

SOY SOL.—La mejor crema para ilustrar calzado fino.—De venta en todas las zapaterías. 294 c.

Se venden flores artificiales y de lujo y económicas. Arturo Reyes núm. 1, frente al Parque. 138 c.

Vendo máquina escribir «Remington». Calle General Alzpueru, 4, primer derecho. 211 c.

Se vende o alquila la lancha a motor nombrada «Rosita», con todos los elementos necesarios para navegar en cualquier parte por remolques.—París Informes: Francisco R. Calvache, Actor Tallaví, núm. 14.—Melilla. 265 c.

FOLVOLONA.—Para el calzado blanco. No se desprende ni ensucia.—Pídase en todas partes. 295 c.

Se venden dos cabras.—Razón, Pabellones del Zoco, 3 (manipostería). 281 c.

Vendo tres cabras: dos recién paridas y una con leche de cuatro meses, más una chivita recién preñada.—Razón, Cataluña, 33 (B. Real) Melilla. 288 c.

La Montillana.—O'Donnell, 9.—Cerveza helada.—Ventas al por mayor y menor de vinos puros de Montilla, Málaga, Huelva y Valdepeñas, embotellados, en general para bautizos y casamientos.—Compre en La Montillana. 284 c.

MARQUES.—Tintura doméstica, colores vivos y sólidos.—De venta en todas las Droguerías. 293 c.

Vendo cama de matrimonio en 100 pesetas, palanganero 10 pías.—De 10 a 1 y de 3 a 7.—Pedro Segura, 3, bajo. 280 c.

Se vende una casa en sitio céntrico.—Informar el conserje del Casino Militar. 285 c.

Gran rebaja de precios de todos los servicios Abono de 12 servicios dos pesetas. Cortes de pelo, barba y afeitado a domicilio a precios reducidos. Oficio en 925 y 950 pías.—Margarita, núm. 11. 68 c.

Se vende una huerta en plena producción: de tres y cuarto a tres y media hectáreas de superficie, a diez minutos de Nador, con agua a mayor y menor, en una gran balsa y aguas abundantísimas.—Informes, D. José Boix, Librería y estanco, Alfonso XIII. 263 c.

NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS Servicio permanente Carrozas de lujo. Única casa que cuenta hasta el día en esta plaza con coches estufas. Inmenso surtido en coronas de porcelana y plumas, a precios increíbles.

FARMACIA del Licenciado J. B. CAMPOS, Alfonso XIII, 35. Medicamentos químicamente puros.—Específicos nacionales y extranjeros.—Agua mineral.—Oxígeno.—Sueros.—Vacunas.—Inyectables.—Ortopedia.—Material quirúrgico.

¡Alerta! ¡Alerta! ¡Alerta! Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICIY CATALAN sin serlo.

PEPTONA ORTEGA. Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, etc.

JABONES Dobón--Linares. Marca registrada. Pesetas: 51'50 la caja EN EL DEPÓSITO General Serrano Ruiz, 3 (Teorillo).

RECONSTITUYENTE El más energético de los reconstituyentes es el VINO DE BAYARD. Peptona fosfatada, que devuelve la Salud y la Fuerza a las personas débiles.

Para impresos de lujo en «El Telegrama del Rif»

COLOCACIONES

Cinco ó seis duros de salario mensual para niñera que hace falta en calle de Castilla, segundo derecho. 252 c.

Hacen falta dos oficiales de plancha. Conde del Serrallo, núm. 11, 1.º 290 c.

Húspedes para vivir en familia con asistencia completa, buenas habitaciones. Carlos de Arellano, 13. 18 c.

CONSULTAS

Alfredo Soto, Practicante, Cursos de cirugía y venéreo. De 3 a 5. Bucota, 10. 4 c.

Partos, Doña Encarnación Navarrete de González, profesora en partos, General Margallo número 3. 1 c.

Encarnación Santos, profesora en partos. Hospedaje para embarazadas.—Avenida, número 5 (Príncipe). 74 c.

VARIOS

Para comprar abanicos visite usted Mi Tienda.—Merced y novedades.—Chacel, 5, frente a Uriiaga. 267 c.

Monsieur Georges Poncervy, Profesor de Francés.—Clases prácticas a domicilio por el método directo. Informes: Farmacia del Ldo. Sánchez Ferrer.—O'Donnell 16. Horas de 13 a 14. 292 c.

Nueva Tintorería Valenciana, Tinte y limpieza de toda clase de ropas, trabajo hecho con urgencia. Lutos en 24 horas.—Jaime Valero y Compañía, General Topeta, 20 (Hipódromo). 22 c.

Corsetera sevillana.—Se construyen corsés y fajas higiénicas para el descenso de la matriz, con aparatos para las quebraduras. Fajas y corsés para la reducción del vientre.—Villafañes, 26, principal. 257 c.

Magnífico autopiano (pianola), colorido bonito se vende. Zabalza Gallardo, 2 (Pabellones de Santiago). De 3 a 5. 238 c.

Mi Tienda. Ha recibido un extenso surtido de cuellos y capas de pluma, vendiéndolos a precios de fábrica.—Chacel, 5, frente a Uriiaga. 268 c.

Díjese. Las personas que deseen colocarse en negocios rápidos con suficientes garantías, Agencia de Información, P. Lerchundi, 44. 273 c.

José Bonilla, modista, participa a su clientela y al público en general haber recibido dos magníficas máquinas del verdadero plisado acordón.—García Cabrolles, 6, bajo derecha. 245 c.

Enseñanza práctica rápida, por procedimientos gráficos modernos (dos ó tres meses según aptitudes) de la TAQUIGRAFIA MARTI, por profesor de la Academia Estenográfica de Barcelona.—Darán razón, en esta Administración. 281 c.

Aviso importante.—Pongo en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que para comprar vino clarísimo puro de uva a 0,60 el litro, chorrizo cantimplo a 1,950 el kilo; queso manchego, a 5,00 idem; queso manchego, a 6,50 pesetas el kilo.

Es preciso visitar el establecimiento titulado La Aurora, calle de Isabel la Católica, número 11, ó Alonso Martín, 31, Melilla. 298 c.

Pérdida de dos chivas: una morrúa con pintas blancas y otra colorada orejueca. Se han extraviado entre el Barrio Real y Zoco. Se gratificaré su entrega con cinco reales.—D. José Boix, Librería y estanco, Alfonso XIII. 263 c.

ENCUADENACIONES de lujo y económicas en los talleres tipográficos de El Telegrama del Rif

La panadera

POR XAVIER DE MONTEPIN

Amanda colocó la botella de ron al lado de Ovidio, sirviéndose ella una copita del «chartreuse» en que vimos verter a Soliveau el licor canadiense, y después de sorber su café y encender un cigarrillo, vació de un solo trago. Volvióla a llenar después y fuéla bebiendo, poco a poco, en medio de la conversación.

Dieron las diez y media y Amanda seguía fumando, un cigarrillo tras otro, y charlando sin cesar. A las once levantóse Ovidio y cerró la ventana del pabellón, volviendo a sentarse nuevamente frente a la joven.

De repente llevóse ésta las manos a la frente y después al corazón.

—Se me abraza la garganta—exclamó, fuera de sí.—Tengo una sed espantosa.

Y llenando un gran vaso de agua, apuró con avidez su contenido. Pero sólo logró precipitar los efectos del licor. La joven se puso en pie, rígida

los miembros, los ojos extraviados y lanzó una terrible carejada.

Ovidio comprendió que había llegado el momento de interrogarla y comentó:

—Y bien, pichona mía, ¿has adivinado, por fin, quién es el hombre que compró, en la cuchillería del muelle de Borbón, el arma con que fué herida Lucía?

Amanda dirigió a Ovidio una mirada indefinible y respondió con voz silbante:

—¿Acaso no lo conoces tú mejor que yo? Es el mismo que fué Joigny a coleccionar el documento falsificado por Duchemia y la prueba del robo, cometido por mí, en casa de la señora Delión. ¿Eres tú? ¿Por ventura te imaginas que no lo había adivinado: hace ya tiempo? Nada te he dicho, pero siempre lo he creído. Tú fuiste el que cierta noche que me habías acompañado a casa de Lucía, compraste el cuchillo, mientras yo subía al piso... Tú fuiste el que, informado por mí, que respondía cándidamente a tus astutas preguntas, te emboscaste en el camino que debía seguir la pobre joven... Tú fuiste su asesino. Vales menos que

yo, querido mío; yo soy una ladrona, más tú eres un asesino.

Amanda se animaba por momentos. Hablaba cada vez más de reacio y su voz se hacía estridente. Ovidio levantóse para imponerle silencio; pero ella retrocedió.

—¡Déjame, déjame!—gritó.—Aunque no a fondo todavía, te conozco ya bastante, y no tardaré en saber quién eres. Y cuando haya descubierto el nombre que ocultas bajo el de barón de Reiss, ya verás tú quién soy yo. Tú poseses la prueba del crimen cometido por mí y puedes perderme; pero antes te perderé yo ó tendrás que comprar muy caro mi silencio. ¿Por qué has tratado de asesinar a Lucía? Hay en esto un misterio que yo sabré poner en claro, y una vez que se haga la luz, daré comienzo la lucha y yo seré la más fuerte, no lo dudes.

Ovidio estaba livido y temblaba como un azogado.

—¡Cállate—balbuceó,—yo te lo mando!

—Y yo no quiero callarme—respondió violentamente Amanda, cuyo semblante se congestionaba por momentos.—Tú me creías lo suficientemente ciega para que me pasara todo inad-

vertido, pero te has equivocado. ¡Ahora te seguiré paso a paso, me convertiré en tu sombra. Quiero ser rica a todo trance y, ó lo consigo a tu costa, ó hago que te metan en presidio. ¿Te enteras? ¡En presidio!

Y la joven soltó una carejada convulsa, espeluznante, es ridente, Ovidio tuvo miedo de que aquella risa espantosa se oyese desde fuera.

—¡Te callarás!—repitió con voz amenazadora.

Amanda, cuyo delirio iba constantemente en aumento, replicó:

—¿Callarme? ¿Pero por qué, si digo la verdad? Tú no eres el barón de Reiss; yo te arrancaré el antifaz. Te hablaba hace un momento del presidio... ¡el calabozo será tal vez tu fin!

Amanda guardó por fin silencio. El efecto del licor alcanzaba su período más agudo. Sus palabras fueron reemplazadas por sonidos inarticulados, que recordaban los rugidos de una fiera. Al cabo de algunos minutos la joven se desplomó sobre el suelo, presa de violentas convulsiones, y sus labios se llenaron de espuma sanguinolenta.

Ovidio se estremeció. ¿Se le habría ido la mano? Si Amanda sucumbía, veíase envuelto en un proceso, cuyos re-

sultados seríanle funestos. Las convulsiones proseguían, acompañadas de una especie de desmayos. Ovidio vació en las cenizas de la chimenea el resto del «chartreuse» que contenía la botella y salió del pabellón para ir a buscar un médico. Al salir del jardín, encontráse de manos a boca con una mujer y un hombre que, inmóviles, parecían escuchar. La mujer, que no era otra que la hostelera del «Centro de Cazadores», exclamó al ver a Soliveau:

—¡Pues si es el barón de Reiss!

—Sí, señora; yo mismo, que voy en busca de un médico, para que asista a la señora que vive en mi compañía.

—¿Eran de ella, por ventura, esos horribles clamores que escuchábamos?

—Sí, señora.

—Yo soy médico, señor—dijo el doctor Richard, que venía de curar a los heridos del hotel,—y le ofrezco desde luego mis servicios.

—Entre usted en seguida, se lo ruego. Cuando penetraron los tres en el comedor del pabellón, la joven se retorcía en el suelo. El doctor inclinóse hacia ella, pulsóla, examinóla las pupilas y abrió sus labios contraídos, de los que ya no brotaba sangre, sino una espuma blanquecina.